

7 ABR



PATENTE DE INVENCIÓN

197311

MEMORIA DESCRIP TIVA 197311

sobre:

"Perfeccionamientos en compensadores de ventanas,
"especialmente para vehículos".

=====

SOLICITANTE: Don MANUEL LLORENTE MEDINA, Ingeniero,
de nacionalidad española, domiciliado en
MADRID, Lagasca 88.

=====

El hecho de que un compensador según invención
tenga todos sus elementos fácilmente accesibles, es una
ventaja, siempre digna de tenerse en cuenta, pero muy especial-
mente en los vehículos de ferrocarril y tranvías, sobre todo
5. en aquellos en que el cristal desciende por bajo de la
cintura del coche o dintel inferior de la ventana.

Con ello se facilita su entretenimiento y conserva-
ción y si además de la accesibilidad de sus elementos, se
consigue preservarlos del efecto de los agentes atmosféricos
10. y del humo de la locomotora, aguas de lavado, etc., se habrán

1973 1 17 AB



logrado las máximas aspiraciones de los ingenieros y agentes de las Empresas explotadoras.

15. Con esta orientación se ha estudiado el compensador según la presente invención, cuya disposición de conjunto aparece en la lámina única adjunta, y cuyos detalles se exponen a continuación:

En el dibujo:

Fig. 1 representa la ventana y su compensador en corte vertical.

20. Las figuras 2a y 2b son cortes horizontales por A-B y C-D, respectivamente, de fig. 1.

Este compensador se compone de los tres grupos de elementos siguientes: dos batientes, guía-compensadores, y un marco con sus tuercas de deslizamiento, cuyos detalles se exponen a continuación:

25. Una caja-guía-protectora, cuya mitad inferior (15) aloja el mecanismo compensador y cuya parte superior (14) protege los dispositivos de deslizamiento del cristal móvil.

30. El mecanismo compensador-alojado en la parte inferior de aquella (15) - compuesto de un eje (1') y de un muelle helicoidal (2) unido por su extremo inferior a la caja protectora (15) por medio de un manguito (4) y del sinfín de regulación (5) montado en ella. El extremo superior del muelle (2) se une a un manguito deslizante (3) enchavetado al eje (1').

35. El manguito inferior (4) vá montado loco, en un eje (1') y mantenido en su posición, con relación a éste, por dos arandelas tope (6) y (7) y con relación a la caja protectora (15) mediante el sinfín (5) del mecanismo de regulación que vá montado en ésta y que engrana en una rueda helicoidal
40. situada en la parte inferior de dicho manguito (4).

197311 7 AB



- 3 -

45. El manguito deslizante superior (3) que, a causa de su chaveta, gira con el eje (1'), puede deslizarse a lo largo de éste cuando, por variación del diámetro de arrollamiento del muelle (2) aumenta o disminuye su longitud. La carrera de este manguito queda limitada por la arandela (1'').

50. El movimiento de rotación del manguito (4), que se produce al girar con una llave de reloj el sinfín (5), produce un mayor o menor arrollamiento del muelle (2) y, mediante él, la variación de la tensión producida por éste, y que se transmite por el manguito (3) al eje (1-1'), tendiendo a hacerle girar sobre sí mismo en los cojinetes de apoyo situados en la tapa y fondo de la caja-guía-protectora (14-15) y que se componen respectivamente de un tintero (10) y un luchadero (11) en el apoyo superior de dos piezas análogas (8) y 55. (9) en el inferior.

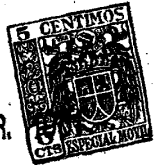
60. El mecanismo de deslizamiento está formado por la parte superior (1) del eje del compensador que, a partir de la arandela (1'') forma una mecha con fileteado múltiple salomónico, de gran paso, en la que entra un manguito-tuerca (12) que constituye la hembra de dicho fileteado salomónico, y que se une a la parte lateral superior del marco del cristal móvil, mediante una orejeta horizontal (13) que se fija a otra simétrica que tiene la parte superior (16) del marco del cristal móvil.

65. Para dejar paso a estas piezas de unión (13) la parte superior (14) de la caja-guía-protectora, tiene una abertura vertical cuyas pestañas sirven de guía, en su movimiento de elevación o descenso, a la parte superior del marco del cristal móvil, siendo desmontable una de estas 70. guías (17) para facilitar la unión del marco al compensador

197311

- 4 -

7 ABR.



y más concretamente la operación de roscar las piezas (13).

La parte inferior (15) de la caja-guía-protectora, vá completamente cerrada y unida a ella la guía (18) para la mitad inferior del batiente lateral del marco (16).

75. Para montar el conjunto del aparato basta colocar los batientes-guía-compensadores (14-15) sobre los montantes de la ventana y después unir las orejetas (13) del marco del cristal móvil a las correspondientes de los manguitos-tuerca de deslizamiento (12) regulando después la tensión de los muelles accionando con una llave los sinfin (5) hasta que se consiga contrapesar el cristal móvil.
- 80.

N O T A

85. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye su esencia y por lo que se solicita Patente de Invención, por 20 años en España: " Perfeccionamientos en compensadores de ventanas, especialmente para vehículos"; caracterizándose por lo siguiente:
- 90.

- 1ª.- Perfeccionamientos en compensadores de ventanas, especialmente para vehículos, caracterizándose porque se componen esencialmente de dos batientes, guía-compensadores, y un marco con sus tuercas de deslizamiento.
- 95.

- 2ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 1ª en caracterizándose porque/la mitad inferior de la caja-guía-protectora vá alojado el mecanismo compensador y la mitad superior protege los dispositivos de deslizamiento del cristal móvil.
- 100.

1973 117 ABR.



- 5 -

105. 3^a.- Perfeccionamientos, según reivindicación 2^a, caracterizándose porque dicho mecanismo compensador se compone de un eje central y un muelle helicoidal, cuyo extremo inferior vá unido a la citada caja portadora por medio de un manguito inferior y del sinfin regulador, uniéndose el extremo superior del muelle a un manguito deslizante, enchavetado al citado eje central.

110. 4^a.- Perfeccionamientos según reivindicación 3^a, caracterizados porque dicho manguito inferior vá montado en forma loca sobre el citado eje central, manteniendolo en su posición con este eje por medio de dos arandelas, tope y con relación a la caja protectora mediante el citado sinfin regulador.

115. 5^a.- Perfeccionamientos, según reivindicación 3^a, caracterizado porque el manguito deslizante gira con el eje central y puede deslizarse a lo largo del mismo para compensar la longitud del muelle, quedando limitada la carrera de dicho manguito por una arandela tope.

120. 6^a.- Perfeccionamientos, según reivindicaciones anteriores, caracterizándose porque el movimiento de rotación del manguito inferior, producido por una llave de reloj haciendo girar el sinfin, produce mayor o menor arrollamiento del citado muelle y con él la variación de tensión.

125. 7^a.- Perfeccionamientos, según reivindicación 2^a, caracterizándose porque el mecanismo de deslizamiento está formado por la parte superior del eje compensador en forma de mecha de fileteado múltiple que entra en un manguito o tuerca superior, constituyendo la hembra del fileteado de la mecha.

130.

1973117 ABR.

- 6 -



89.- Perfeccionamientos en compensadores de ventanas especialmente para vehiculos: tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

135. Esta memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

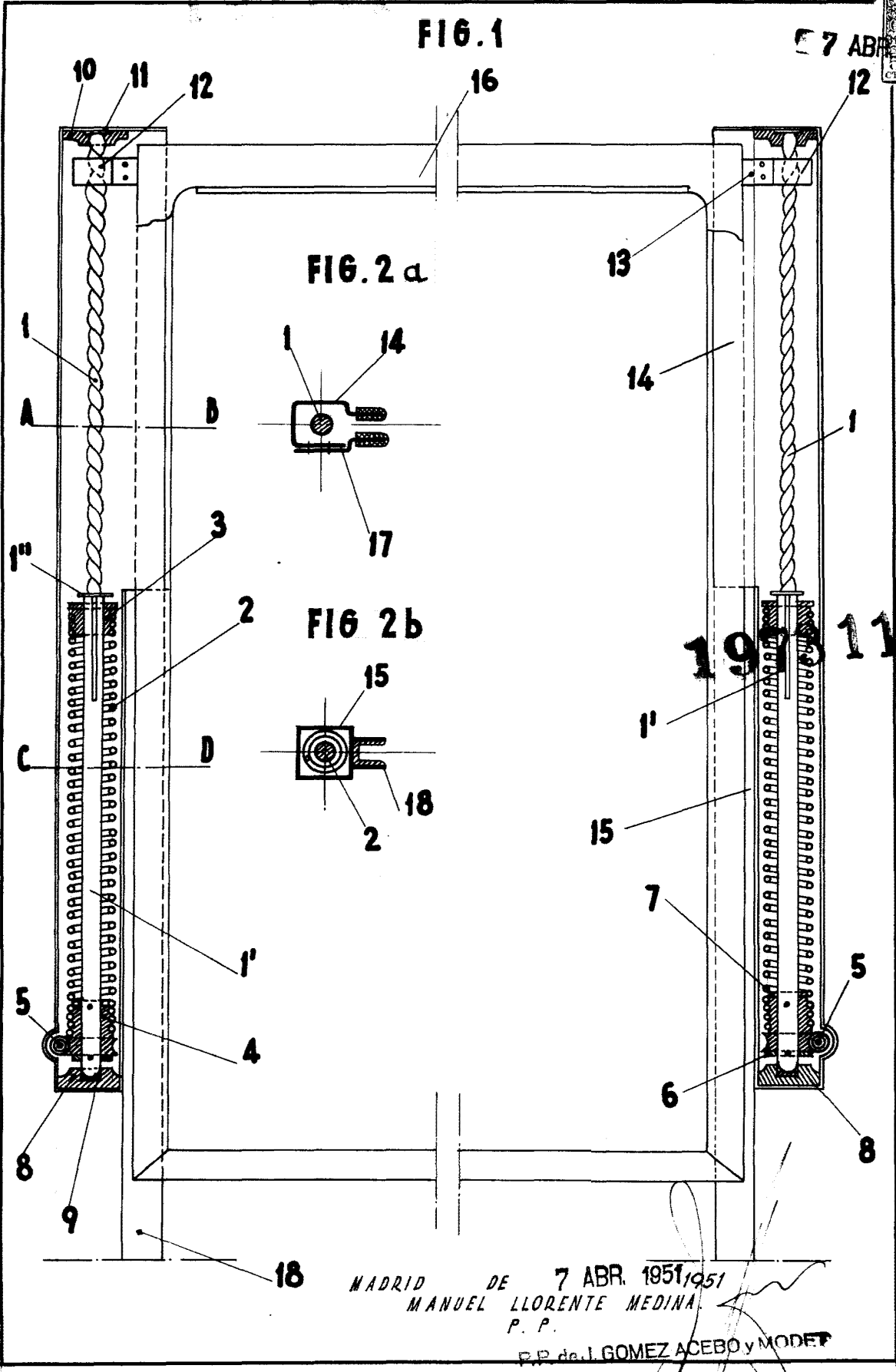
Madrid, 7 ABR. 1951

MANUEL LLORENTE MEDINA.

P.P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET



7 ABR 1951



1951 11

MADRID DE 7 ABR. 1951/1951
 MANUEL LLORENTE MEDINA
 P. P.
 R. P. de J. GOMEZ ACEBO y MODET